

Armada colombiana incautó millonario cargamento de marihuana en embarcación venezolana

La Armada de Colombia incautó 295 kilos de marihuana que era transportada en una embarcación sobre aguas del río Meta, en Puerto Carreño – Vichada.

De acuerdo con la Armada, la operación se logró tras labores de seguimiento e investigación que conllevaron a que una embarcación de combate fluvial de la Infantería de Marina realizara un procedimiento de interdicción, reseña El Tiempo de Colombia.

La embarcación, de matrícula venezolana, fue inspeccionada por los uniformados encontrando 12 bultos que en su interior contenían una sustancia vegetal con características similares a la marihuana.

De hecho, reportó la autoridad naval que la lancha no contaba con autorización de zarpe, incumpliendo con las normas de marina mercante.

«La motonave, que era tripulada por dos hombres y una mujer de nacionalidad venezolana, fue inmovilizada y conducida hasta el muelle principal de Puerto Carreño donde fue inspeccionada, hallando al interior de los bultos 357 paquetes rectangulares», reportó la Armada de Colombia a través de un comunicado de prensa.

En esa línea, un grupo del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI – de la Fiscalía General de la Nación le realizaron a los paquetes una Prueba de Identificación Preliminar Homologada – PIPH, arrojando positivo para marihuana con un peso de 295 kilogramos.

De acuerdo al medio colombiano El Tiempo, **los tres capturados, la embarcación y el alcaloide avaluado en cerca de dos millones de dólares en el mercado ilegal internacional**, fueron puestos a disposición de funcionarios de la Fiscalía General para su custodia y posterior destrucción, acuerdo a la normatividad vigente.

Con información de Notitarde